

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, segunda planta (sala de juntas) y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:30 horas del día 21 de noviembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa participante para la licitación del procedimiento simplificado ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

**Número Expte.:** CONTR 2023 36455

**Denominación:** CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ACC.E.2 LIFE IP INTERMARES.

**Presupuesto (IVA excluido):** 93.314,85 €

**Presidente:**

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

**Vocales:**

- D. Agustín Morlano Labrador, Habilitado de la Asesoría Jurídica.
- D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.
- D. Carlos Martín Rodríguez, Titulado superior Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Carmen Aliaga Benítez, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la comparecencia de todos los miembros presentes físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, a excepción de la Secretaria que comparece a través de Circuit, se declara constituida la Mesa. Asiste también a la mesa el miembro de la Comisión Técnica nombrada al efecto D. Jose Eugenio Montes Gómez, Técnico del Medio Litoral y Marino.

Acto seguido se procede al análisis de la documentación presentada previa a la Adjudicación presentada en tiempo y forma a través de la Plataforma SIREC de la entidad que se relaciona a continuación:

### E- HUMAN TECH, S.L.

Acto seguido, y efectuado el examen de la citada documentación, se observa que la misma cumple en todos sus términos con lo establecido en el Pliego.

En consecuencia y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público se realiza la propuesta al órgano de contratación, de la adjudicación del contrato a favor del único licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, resultando ser el siguiente:



FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	22/11/2023	PÁGINA 1/2
	M <sup>a</sup> CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBK96668T2LZXJC67UGPQR63LN	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**Junta de Andalucía**

- **E- HUMAN TECH, S.L.:** (CIF B35729789)

Oferta IVA excluido: SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS, (78.785,09€).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE  
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA  
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO		22/11/2023	PÁGINA 2/2
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmBK96668T2LZXJC67UGPQR63LN	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		